

MEDELLÍN



cómovamos

INFORME **DE CALIDAD DE VIDA** **DE MEDELLÍN 2014**

Finanzas públicas

Comité Directivo

Rafael Aubad López
Presidente Proantioquia
Juan Luis Mejía Arango
Rector Universidad Eafit
Ángela Escallón Emiliani
Directora Ejecutiva. Fundación Corona
María Inés Restrepo de Arango
Directora Comfama
Carlos Mario Estrada
Director Comfenalco Antioquia
Lina Vélez de Nicholls
Presidenta Cámara de Comercio
de Medellín para Antioquia
Martha Ortiz Gómez
Directora El Colombiano
Mónica de Greiff
Presidenta Cámara de Comercio de Bogotá
Juan Guillermo Amaya Salcedo
Gerente General. El Tiempo Casa Editorial

Comité Técnico

Azucena Restrepo
Vicepresidente. Proantioquia
Jorge Giraldo
Decano Ciencias y Humanidades. Universidad Eafit
Camila Ronderos
Gerente de Proyectos Sociales. Fundación Corona
Luis Felipe Arango
Jefe Departamento Investigación y Pensamiento Social.
Comfama
Gloria María Jaramillo Villegas
Gerente Inmobiliaria.
Comfenalco
Jaime Echeverri
Vicepresidente Planeación y Desarrollo.
Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
Felipe Velásquez
Asesor de Dirección. El Colombiano
Plinio Alejandro Bernal
Director Hábitat. Cámara de Comercio de Bogotá
María Clara Rosas
Jefe de producto ADN-Medellín.
Casa Editorial El Tiempo

Unidad Coordinadora

Piedad Patricia Restrepo R.
Coordinadora
Paula Andrea Hernández
Profesional
Luis Miguel Roldán
Profesional

Textos y edición

Unidad Coordinadora

Diseño

Doris Álvarez

Diagramación e Impresión

Pregón S.A.S.

Medellín, junio de 2015

MEDELLÍN

cómovamos



FINANZAS PÚBLICAS

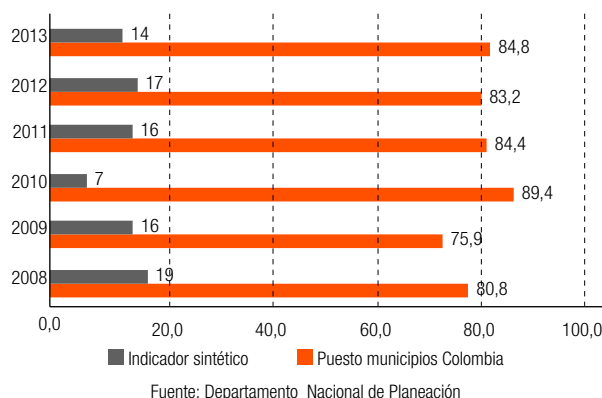
En 2014 hubo una coyuntura atípica en cuanto los ingresos provenientes de la fusión UNE-Millicom permitieron que los ingresos totales del municipio crecieran de forma récord en relación con el periodo 2004-2013, afectando positivamente indicadores como el de dependencia propia y disminuyendo la dependencia frente a las transferencias de la nación. No obstante, este panorama más positivo en 2014, el indicador de sostenibilidad de la deuda muestra una situación límite, frente a la normatividad nacional. A 2014, la deuda total del municipio ascendió a \$1.014.453 millones, donde gran parte corresponde a la deuda contraída para la ejecución del Tranvía de Ayacucho. Esto implica un freno en la capacidad de endeudamiento del municipio hasta tanto no logre reducir apreciablemente el monto total de la deuda. En comparación con las ciudades más importantes del país, Medellín en el periodo 2008-2014 ha sido año a año la de mayor inversión por habitante. En 2014, gracias a los recursos de la fusión UNE-Millicom la inversión per cápita para Medellín presentó un aumento bastante significativo, se ubicó en \$1.957.870, para un aumento real frente al año 2013 de \$410.540 por persona. Ahora bien, los sectores en los cuales más ha invertido en promedio el municipio de Medellín en el periodo 2008-2014 son en su orden: educación (25,5%), transporte (14,3%), salud (14,1%), grupos vulnerables (7,2%), promoción del desarrollo (5,2%) y fortalecimiento institucional¹⁵⁵ (4,8%). Específicamente en 2014 se mantienen los primeros tres lugares con porcentajes de inversión del 26,8%, 15,8% y 11,7%. Se destaca en cuarto lugar la inversión en equipamiento con un 11,2%.

155 En fortalecimiento institucional se incluyen procesos integrales de evaluación institucional y reorganización administrativa, elaboración y actualización del Plan de Ordenamiento Territorial y del Plan de Desarrollo, actualización del Sisbén y actualización catastral, estratificación socioeconómica, y programas de capacitación y asistencia técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias de Ley, entre otros.

El 2013 fue un buen año para las finanzas municipales, de acuerdo con el Índice Sintético de Desempeño Fiscal que construye el Departamento Nacional de Planeación -DNP- anualmente para los municipios en Colombia, con el ánimo de clasificar a los municipios de mejor a peor desempeño y determinar las causas de los resultados obtenidos¹⁵⁶.

En el caso de Medellín, desde el año 2008 ha mostrado una situación de las finanzas considerado como solvente, a excepción del año 2009 cuando obtuvo una puntuación por debajo de 80 puntos de 100 posibles¹⁵⁷. En 2013, específicamente Medellín obtuvo una puntuación de 84,7/100, y se ubicó en el puesto catorce entre el total de municipios colombianos (véase gráfico 162), y el primer puesto entre los municipios capitales de departamento. Mientras en 2012, Medellín había ocupado el segundo puesto detrás de Bogotá, en 2013, Medellín desplaza a la capital obteniendo un puntaje de 84,82/100, mientras Bogotá obtuvo un puntaje de 84,47 (DNP, 2014, p. 29).

Gráfico 162. Medellín: índice de desempeño fiscal del DNP, 2008-2013



Con información reportada por la Secretaría de Hacienda en los seis indicadores incluidos en el índice para el año 2014¹⁵⁸ se tiene que los tres que tienen límites establecidos por la normatividad, estuvieron por debajo de estos. Sin embargo, el indicador de sostenibilidad, que mide la relación entre la deuda y los ingresos corrientes creció hasta ubicarse muy cerca del límite establecido del 80%. Como puede observarse en la Tabla 13, este indicador ha venido creciendo desde el año 2012,

específicamente en 2014 alcanzó 78,5%. De acuerdo con la Secretaría de Hacienda, este incremento obedece al aumento en el saldo de la deuda del municipio por el último desembolso del crédito de la Agencia Francesa para el Desarrollo y como resultado de la apreciación del dólar dado el componente de la deuda externa que tiene el municipio.

En cuanto a la solvencia, esto es la participación de intereses con respecto al ahorro operacional, también presentó un incremento en relación con el año 2013, al pasar del 2,8% al 5,3%, aunque se siguió ubicando muy por debajo del límite normativo del 40% (véase Tabla 13).

En lo referente con los ingresos corrientes de libre destinación destinados a gastos de funcionamiento cuyo límite normativo está en el 50%, Medellín ha mostrado un indicador bastante estable en los últimos años; así en 2014 se ubicó en 35%, el segundo nivel más bajo en el periodo 2008-2014, y sólo por encima del año 2013 con 1,5 puntos porcentuales -pp- más.

En cuanto a la dependencia de las transferencias del Sistema General de Participaciones -SGP- sobre el total de ingresos siguió su tendencia decreciente, y se ubicó en su nivel más bajo en el periodo 2008-2014, alcanzando un 13,6%. Esto estuvo directamente influenciado por los ingresos

¹⁵⁶ Para la construcción del índice se tienen en cuenta seis indicadores de las finanzas locales, a saber: 1) ingresos corrientes de libre destinación sobre el total de gastos de funcionamiento (atendiendo el límite del 50% establecido en la Ley 617/2000), 2) deuda sobre ingresos totales corrientes (atendiendo el límite del 80% establecido por la Ley 358 de 1997); 3) transferencias del Sistema General de Participaciones -SGP- y regalías frente a los ingresos; 4) ingresos propios frente al total de ingresos; 5) inversión sobre gastos totales y 6) intereses con respecto al ahorro operacional (atendiendo el límite del 40% establecido por la Ley 358 de 1997). Estos indicadores permiten medir, respectivamente, los siguientes aspectos: 1) capacidad de las entidades territoriales para autofinanciar su funcionamiento; 2) capacidad de ahorro de las entidades territoriales 3) grado de dependencia de las transferencias; 4) esfuerzo por fortalecer los recursos fiscales; 5) peso relativo de la inversión en el gasto total y 6) capacidad de respaldo del servicio de la deuda.

¹⁵⁷ El índice es un número que va de cero a cien, siendo cien el valor máximo.

¹⁵⁸ La información reportada por el DNP para los componentes del índice está retrasada un año, así que en este informe se usa la obtenida por la Secretaría de Hacienda de Medellín que está actualizada.

provenientes de la fusión UNE-Millicom por valor de 1,4 billones de pesos, que permitieron llegar a un total de ingresos por \$6.023.383 millones. Por su parte, las transferencias del SGP llegaron a \$817.664 millones, la cifra más alta del periodo, y por encima del año 2013, en aproximadamente \$12.000 millones¹⁵⁹.

En el caso de la dependencia propia, esto es los ingresos tributarios¹⁶⁰ sobre los ingresos totales del municipio mostró el mayor nivel del periodo en cuestión con un 79,1%, con casi 8pp por encima del valor obtenido en 2013. Se observa un crecimiento importante de los ingresos tributarios que llegaron a \$4.765.693 millones, para un crecimiento real del 42,7% frente al año 2013, de nuevo explicado por los recursos provenientes del Fondo UNE-Millicom.

En el caso de los gastos, del total de estos un 88,7% se destinaron a inversión, mostrando el mayor valor desde el año 2004 (véase Tabla FP1). En total se invirtieron \$4.863.792 millones, para un crecimiento en términos reales del 30% frente al año inmediatamente anterior, de nuevo impactado por los recursos de la fusión UNE-Millicom. Sin embargo es importante mencionar que este indicador debe ser mirado con suma precaución pues, de un lado, la definición de inversión en Colombia es muy laxa, y permite incluir gastos que en realidad cubren gastos operativos del funcionamiento del gobierno; de otro lado, todos los recursos con que cuentan los gobiernos, sean estos clasificados como de funcionamiento o de inversión, deben estar enfocados en la provisión efectiva y eficiente de bienes y servicios (Red de Ciudades Cómo Vamos, 2015).

Tabla 13. Medellín: Indicadores del Índice Sintético de Desempeño Fiscal, 2008-2014

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Sostenibilidad Deuda/ingresos corrientes ley 358 de 1997) Límite 80%	20,4%	20,6%	20,3%	61,4%	41%	59,8%	78,5%
Solvencia (Intereses con respecto al ahorro operacional. Límite 40%	3,9%	2,8%	2,5%	2,0%	3,3%	2,8%	5,3%
Dependencia de transferencias	18,6%	20,6%	18,8%	18,2%	19,1%	17,2%	13,6%
Dependencia propia	61,6%	62,3%	64,7%	70,8%	69,5%	71,2%	79,1%
Ingresos corrientes de libre destinación destinados a funcionamiento/ ley 617 de 2000. Límite 50%	38,0%	39,0%	37,6%	39,7%	37,5%	33,5%	35%
Gastos de inversión sobre gastos totales	85,0%	85,4%	87,0%	86,5%	83,7%	87,9%	88,7%

Fuente: Subdirección de Información

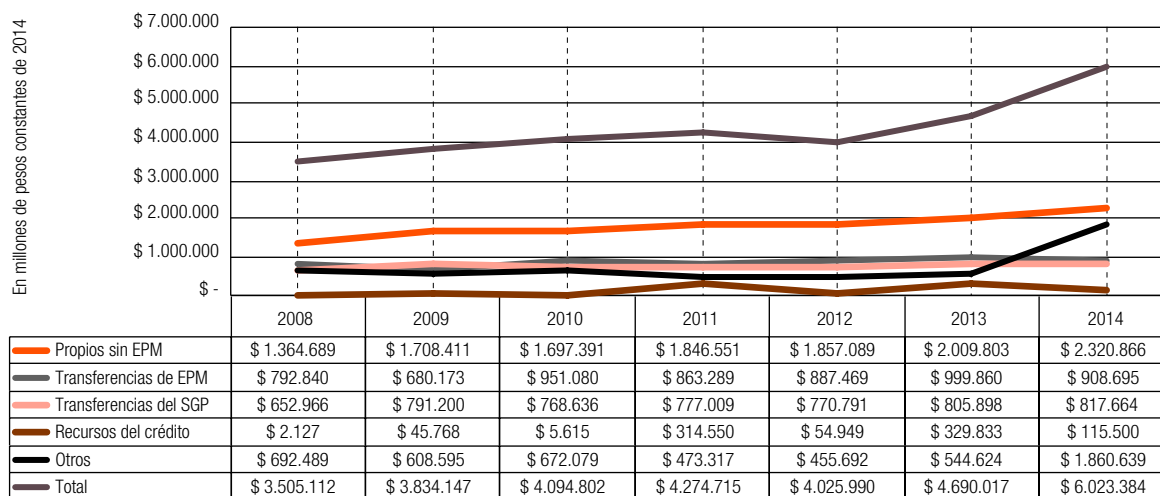
159 En pesos constantes de 2014.

160 De acuerdo con la Secretaría de Hacienda de Medellín, para el cálculo del indicador, el numerador incluye los ingresos propios que tiene el Municipio, de acuerdo a clasificación incluida en las disposiciones generales del presupuesto general del Municipio para la vigencia 2014; el cual comprende los rubros: recursos ordinarios, recursos del crédito, contribución especial de seguridad, sobretasa a la gasolina, expedición de certificados sanitarios, impuesto predial D.E., alumbrado público, construcción terminales, zonas verdes recreación y equipamientos, fondo de solidaridad servicios públicos, fondo de solidaridad tasa de aseo, construcción equipamientos, rendimientos financieros fondo EPM, estampilla adulto mayor, multas comparendo ambiental, rendimientos financieros contribución especial contratos de obra pública, RF suelo zonas verdes, RF Construcción equipamientos, RF construcción terminales, recuperación cartera fondo EPM sin situación de fondos, aprovechamiento económico del espacio público, RF aprovechamiento económico del espacio público, estampilla procultura, recursos ordinarios excedentes adicionales EPM, recursos ordinarios excedentes extraordinarios EPM, recursos ordinarios excedentes ordinarios EPM.

De la lectura de estos indicadores se desprende que en 2014 hubo una coyuntura atípica en cuanto los ingresos provenientes de la fusión UNE-Millicom permitieron que los ingresos totales del municipio crecieran de forma récord en relación con el periodo 2004-2013, afectando positivamente indicadores como el de dependencia propia y disminuyendo la dependencia frente a las transferencias de la nación. No obstante, este panorama más positivo en 2014, el indicador de sostenibilidad de la deuda muestra una situación

límite, frente a la normatividad nacional. A 2014, la deuda total del municipio ascendió a \$1.014.453 millones, donde gran parte corresponde a la deuda contraída para la ejecución del Tranvía de Ayacucho, cuyo monto ascendió a US\$250 millones, y que, como se decía anteriormente, se ve afectado por la apreciación del dólar frente al peso. Esto implica para el municipio de Medellín un freno en su capacidad de endeudamiento hasta tanto no logre reducir apreciablemente el monto total de la deuda.

Gráfico 163. Medellín: ingresos del municipio de Medellín por fuente, 2008-2014



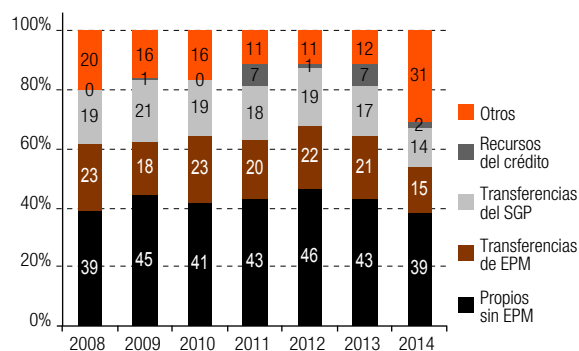
Fuente: cálculos propios con base en Subdirección de Información

En el gráfico 163 se puede observar que el municipio de Medellín contó con un presupuesto por valor de \$6 billones, destacándose el incremento dentro de las fuentes de ingreso de otros recursos, donde se incluyen los provenientes de la Fusión UNE-Millicom. Por su parte, se observa una caída, en términos reales, de los recursos provenientes de transferencias de EPM, que pasaron de casi un billón de pesos en 2013 a \$908.695 millones en 2014.

En términos porcentuales, se observa que tres de cada diez pesos que entraron a las arcas municipales provinieron de otros ingresos, con un crecimiento sustancial en su participación en el total de ingresos. Esta mayor participación terminó afectando las otras fuentes de ingresos. Así, las transferencias del SGP representaron en 2014 un 14%, muy por debajo del promedio del periodo 2004-2013 del 19%; por su parte, los recursos provenientes de las transferencias de EPM representaron en 2014 un 15%, también por debajo del promedio del periodo

en cuestión del 21%. Los ingresos propios siguieron siendo los de mayor participación con un 39%, pero por debajo del promedio del periodo 2004-2013 que fue de 43% (véase gráfico 164).

Gráfico 164. Medellín: participación de los ingresos por fuentes, 2008-2014



Fuente: Subdirección de Información, cálculos propios

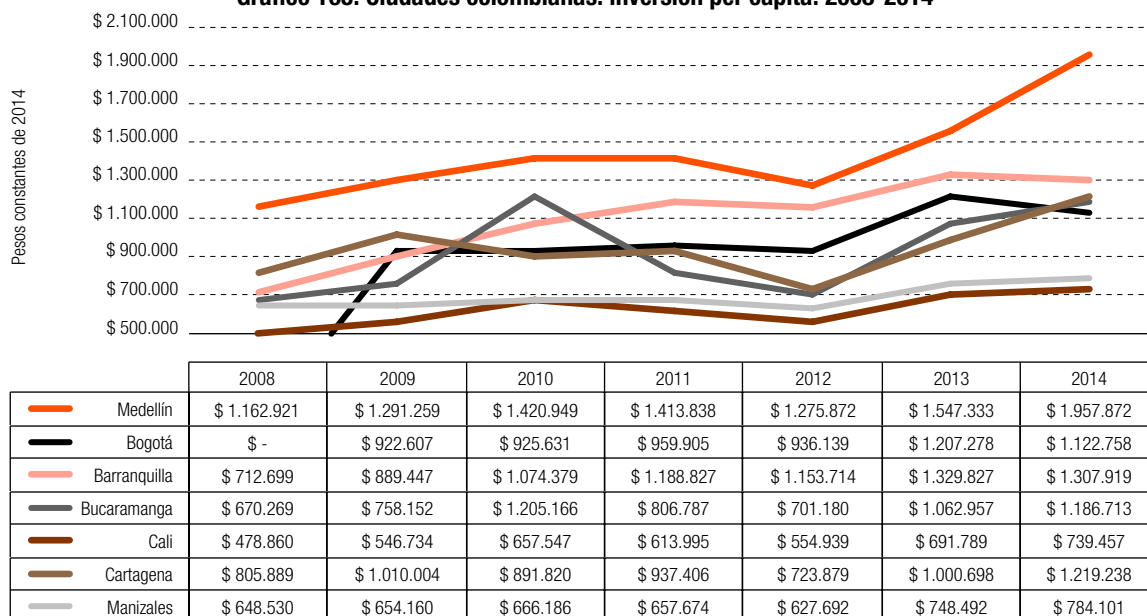
Dado que los recursos de inversión son los más significativos dentro del total de gastos, representando casi nueve de cada diez pesos que ingresan a las arcas municipales, es importante detallar la destinación de esos recursos. También es relevante comparar la capacidad de inversión per cápita para las más importantes ciudades colombianas, lo cual es posible gracias a la información contenida en el Formulario Único Territorial -FUT- de la Contaduría General de la Nación.

Medellín en el periodo 2008-2014 ha sido año a año la de mayor inversión por habitante.

Obviamente en 2014, gracias a los recursos de la fusión UNE-Millicom la inversión per cápita para Medellín presentó un aumento bastante significativo, lo que afectó notoriamente la comparación con las otras ciudades colombianas. El aumento en términos reales ascendió a \$410.540 por persona frente a lo invertido en el año 2013.

En relación con las otras ciudades, la distancia con la segunda ciudad de mayor inversión llegó a un máximo en el periodo en cuestión representando \$649.000 por persona en 2014.

Gráfico 165. Ciudades colombianas: inversión per cápita. 2008-2014



Fuente: Red de Ciudades Cómo Vamos y Medellín Cómo Vamos con base en FUT. Contaduría General de la Nación.

Como se puede observar en el gráfico 165, en los últimos cuatro años Barranquilla ha sido la ciudad que ha ocupado el segundo lugar en mayor inversión per cápita, después de Medellín. En 2008 y 2009 ese lugar lo había ocupado Cartagena y en 2010 la ciudad de Bucaramanga. La distancia en el monto de la inversión per cápita entre Medellín y la segunda ciudad en inversión ha oscilado entre un máximo de \$649.000 en 2014, gracias a los recursos de la fusión entre UNE-Millicom, y un mínimo de 122.000 en el año 2012; es de

resaltar que en el periodo 2008-2012, se observó una reducción en la distancia en el monto de la inversión per cápita entre Medellín y la segunda ciudad con mayor inversión, en 2013 se recuperó al pasar de \$122.000 a \$217.000, en ambos casos frente a Barranquilla.

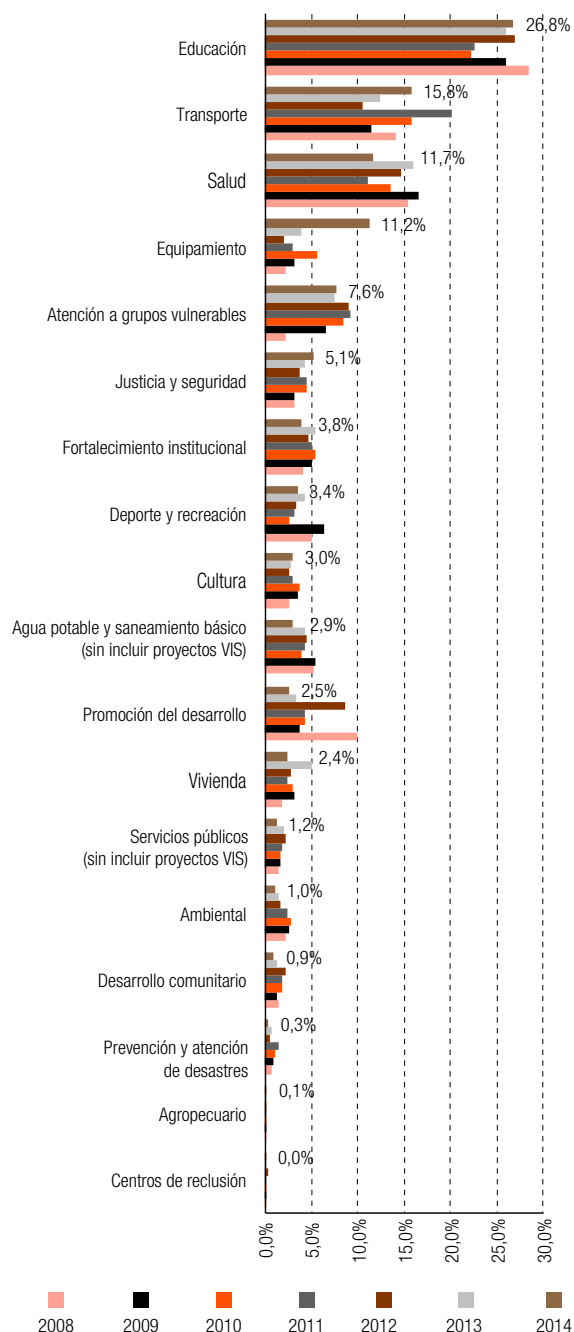
Ahora bien, los sectores en los cuales más ha invertido en promedio el municipio de Medellín en el periodo 2008-2014 son en su orden: educación (25,5%), transporte (14,3%), salud (14,1%), grupos vulnerables (7,2%), promoción del

desarrollo (5,2%) y fortalecimiento institucional¹⁶¹ (4,8%). Los sectores que ocupan los tres primeros lugares son semejantes en las principales ciudades colombianas, a excepción de Bogotá, ciudad donde el tercer lugar lo ocupó la vivienda con un 9,1% del total de la inversión. No obstante, en las ciudades de Barranquilla, Cartagena, Cali y Bucaramanga, el transporte no ha ocupado el segundo lugar como en Medellín, si no el tercer lugar, con porcentajes de 13,8%, 6,6%, 16,4% y 17,8%, respectivamente.

En el caso de Medellín, específicamente en 2014 se mantienen los primeros tres lugares con porcentajes de inversión del 26,8%, 15,8% y 11,7%. Se destaca en cuarto lugar la inversión en equipamiento con un 11,2%. Al respecto vale la pena señalar que gran parte de esta inversión está representada en tan sólo dos obras: Parques del río y Cinturón Verde – Jardín Circunvalar. En la primera de ellas, es claro que a 2014, aunque entraron los recursos al municipio, la obra física aún no estaba en ejecución, con lo cual se debe tener cuidado al analizar estas cifras, en cuanto varias de las obras físicas a ejecutar con recursos que entran en la vigencia 2014, provenientes del Fondo Une-Millicom, no estaban en ejecución al terminar el año 2014 (véase gráfico 166).

En quinto lugar aparece la atención a poblaciones vulnerables con un 7,6%, 0,4pp más frente al promedio de inversión en 2008-2014 y en sexto lugar aparece la justicia y seguridad con 5,1%, por encima del 4,0% del periodo en cuestión. Este aumento en la participación en el total de inversión también está explicado por los recursos adicionales que recibió este sector para la ampliación del Plan Cuadrantes y la dotación tecnológica y de movilidad necesaria para un buen funcionamiento de este Plan.

Gráfico 166. Medellín: participación de los sectores en el total de gastos de inversión, 2008-2014



Fuente: Red de Ciudades Cómo Vamos con base en FUT de la Contaduría General de la Nación

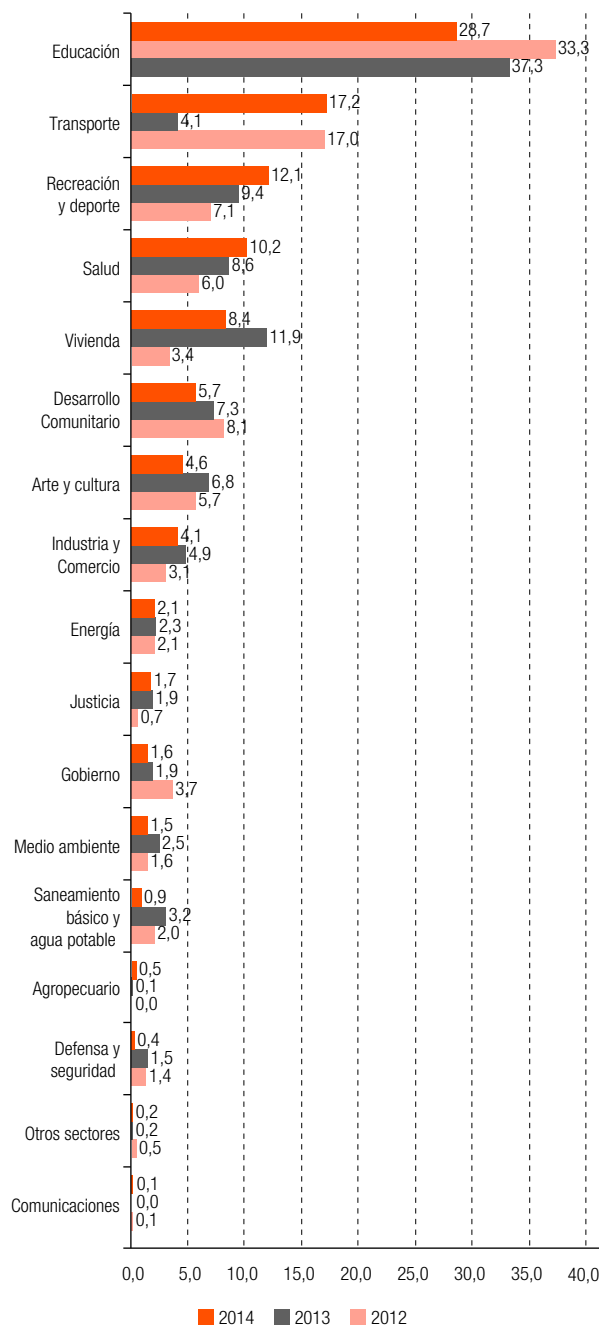
¹⁶¹ En fortalecimiento institucional se incluyen procesos integrales de evaluación institucional y reorganización administrativa, elaboración y actualización del Plan de Ordenamiento Territorial y del Plan de Desarrollo, actualización del Sisbén y actualización catastral, estratificación socioeconómica, y programas de capacitación y asistencia técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias de Ley, entre otros.

Destinación de las transferencias de Empresas Públicas de Medellín

Como se veía anteriormente, las transferencias de EPM representan un porcentaje importante de los ingresos anuales del municipio de Medellín. En promedio entre 2008-2014 estas representaron el 21% del total de recursos. En los últimos tres años (2012-2014), los primeros lugares en la destinación de estos recursos han sido para educación (33,1%), transporte (12,8%), recreación y deporte (9,6%), salud (8,2%), vivienda (8,4%), desarrollo comunitario¹⁶² (5,7%) y arte y cultura (4,6%). Específicamente en 2014, se mantiene el orden en importancia de los primeros siete sectores (véase gráfico 167).

Si se contrasta con la destinación del total de recursos de inversión del municipio¹⁶³ para un periodo más largo, 2008-2014, se tiene que recreación y deporte, vivienda y desarrollo comunitario son sectores a los que se ha apuntado con mayor énfasis vía transferencias de EPM, y es por ello que estos aparecen en los primeros lugares para la destinación de las transferencias pero no así para el total de la inversión municipal. Mientras en el periodo 2008-2014 la inversión municipal en recreación y deporte ha estado en un 4%, con los recursos de transferencias en los últimos tres años han representado un 9,6%. Estos porcentajes para vivienda han estado en 2,9% y 7,9%, respectivamente, mientras que para desarrollo comunitario la diferencia es aún mayor con 1,6% y 7,1%, respectivamente. También es destacable la apuesta por la educación vía transferencias de EPM, mientras el promedio de inversión del municipio en el periodo 2008-2014 ascendió al 25,5%, vía transferencias en los últimos tres años llegó a 33,1%.

Gráfico 167. Destinación sectorial de transferencias de EPM, 2012-2014



Fuente: Subdirección de Información, infografía propia.
Los datos están dados en porcentaje

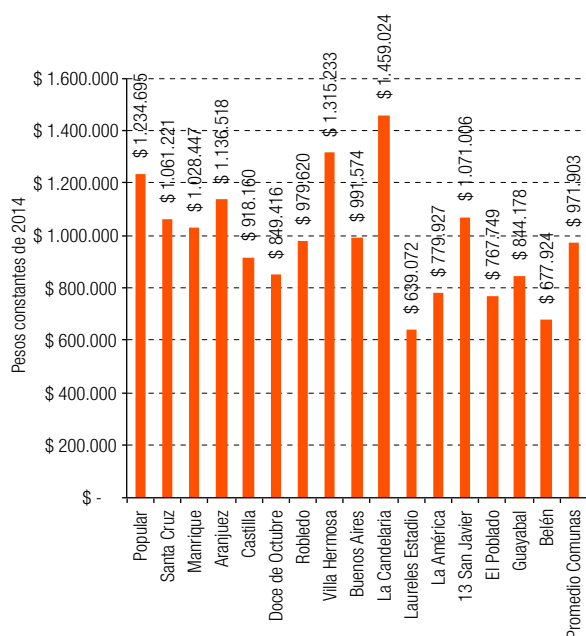
¹⁶² En desarrollo comunitario se incluyen ítems como programas de capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana y control social y capacitación a la comunidad sobre participación en gestión pública.

¹⁶³ Este contraste debe tomarse con precaución pues la clasificación de destinación de transferencias de EPM realizada por el Observatorio de Políticas Públicas del Departamento Administrativo de Planeación de Medellín no es completamente coincidente con los 18 sectores que incluye la Contaduría General de la Nación en el FUT.

Inversión per cápita en comunas y corregimientos

Así como es importante observar la asignación de los recursos de inversión por sectores, es también relevante observar la distribución territorial de dichos recursos, máxime cuando la ciudad exhibe unas diferencias socioeconómicas notorias entre comunas y entre éstas y los corregimientos. Precisamente la orientación de la inversión en los últimos años ha tenido como uno de sus propósitos propender por una mayor equidad territorial, invirtiendo más recursos donde las condiciones de calidad de vida y desarrollo humano son menores.

Gráfico 168. Medellín: promedio anual de inversión per cápita en comunas, 2004-2014



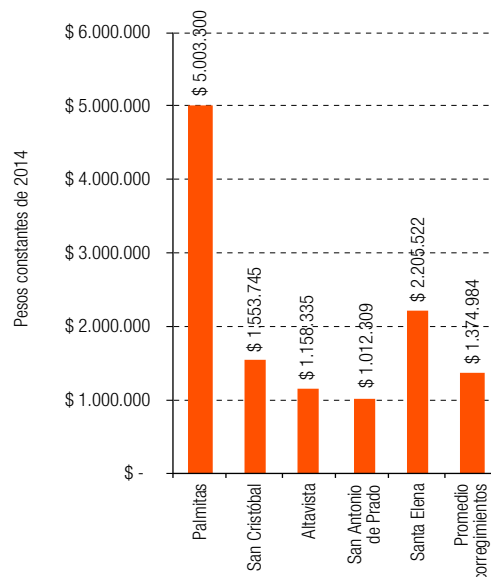
Fuente: Subdirección de Información. Cálculos propios

Tomando como base el promedio anual de la inversión per cápita por comunas y corregimientos, se tiene que para las primeras el promedio de inversión alcanzó casi el millón de pesos (\$971.903). Como se puede observar en el gráfico 168, todas las comunas ubicadas en las zonas centro-occidental, a excepción de San Javier, sur-oriental (El Poblado) y sur-occidental tienen una inversión anual per cápita inferior al promedio de las

comunas, siendo Laureles-Estadio (\$639.072) y Belén (677.924) las de menor inversión para el periodo 2004-2014. Por contraste, las comunas ubicadas en las zonas centro-oriental y la nor-oriental tienen inversiones superiores al promedio de las comunas. En el caso de la zona nor-occidental dos de sus comunas están por debajo de dicho promedio, estas son Doce de Octubre (\$849.416) y Castilla (\$918.160), mientras la comuna de Robledo estuvo muy cerca del promedio de las comunas (\$979.620).

La comuna de la Candelaria es la de mayor inversión per cápita en la ciudad con \$1.459.024 como promedio anual durante el periodo 2004-2014, seguida de la comuna de Villa Hermosa (\$1.315.233) ambas de la zona centro-oriental. En tercer y cuarto lugar aparecen Popular (\$1.234.695) y Aranjuez (\$1.136.518), ambas de la zona nor-oriental.

Gráfico 169. Medellín: promedio anual de inversión per cápita en corregimientos, 2004-2014



Fuente: Subdirección de Información. Cálculos propios.

Por su parte, la inversión promedio per cápita en los corregimientos en su conjunto ascendió a \$1.374.984, superior en \$403.081 al promedio de las comunas. Como se puede observar en el gráfico 169, el corregimiento de Palmitas ha sido el de mayor inversión con cinco millones de pesos por habitante como promedio anual entre 2004 y 2014, muy distante del promedio para los corregi-

mientos y aún más del promedio de las comunas. Como se explicaba en el anterior Informe de Calidad de Vida¹⁶⁴, esta situación puede explicarse en tanto ese corregimiento cuenta con una población que no pasa de los 6.000 habitantes, siendo de lejos la menor en Medellín, lo que lleva a sobreestimar el resultado per cápita, en tanto muchas de las inversiones en bienes públicos son independientes del número de usuarios que finalmente lo disfrutan. En general, se observa que todos los corregimientos alcanzan inversiones per cápita por encima del promedio para las comunas de Medellín, lo que va en la dirección de acortar distancias entre estos y las comunas en materia de calidad de vida y bienestar.

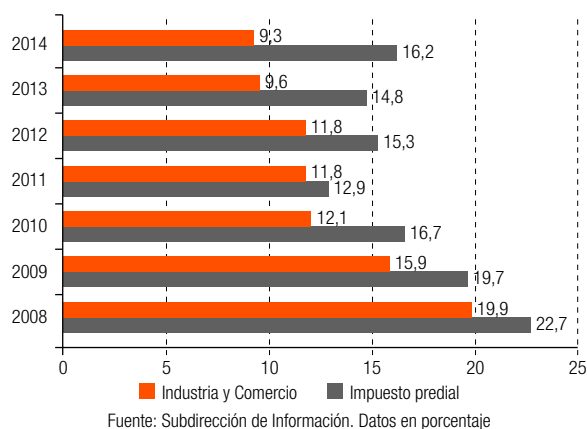
Responsabilidad ciudadana

En pago oportuno de los impuestos hace parte de la responsabilidad ciudadana. El desempeño de las finanzas públicas es corresponsabilidad de un gobierno local que invierte de forma eficiente y transparente los recursos y de una ciudadanía que paga sus impuestos y lo hace forma oportuna (MCV, 2014, p. 141). En el caso del impuesto predial y de Industria, Comercio y Avisos -ICA- se tiene que la morosidad mostró dos resultados distintos entre el año 2013 y 2014; así el impuesto

predial aumentó su morosidad pasando del 14,8% al 16,2% entre ambos años, mientras la morosidad del ICA bajó, pasando de 9,6% a 9,3% para esos mismos años (véase gráfico 170). 115.983 contribuyentes¹⁶⁵ del impuesto predial estaban en mora en la vigencia 2014, frente a 103.575 en la vigencia 2013. Por su parte, 13.016 contribuyentes del ICA estaban en mora en la vigencia 2014, frente a 12.085 de la vigencia anterior.

Pese al incremento del porcentaje de morosos del impuesto predial en 2014, dicho porcentaje estuvo por debajo del promedio del periodo 2008-2014, del 16,9%. Por su parte, el porcentaje de morosos del ICA en 2014 prosiguió su tendencia decreciente del periodo y se ubicó por debajo del promedio de 12,9%.

Gráfico 170. Medellín: morosos de impuesto predial e ICA, 2008-2014



¹⁶⁴ Medellín Como Vamos (2014).

¹⁶⁵ De acuerdo con la Secretaría de Hacienda, el porcentaje de morosos de ambos impuestos corresponde a contribuyente y no a predio y/o establecimiento. Se toma como base de cálculo si para el año en cuestión se adeuda por lo menos una cuenta (trimestre), con punto de corte a primer trimestre o periodo de facturación del año siguiente, excluyendo en el caso del impuesto predial las deudas menores a \$10.000. En el caso del ICA, se omiten las deudas menores a \$100.000.

Medellín Cómo Vamos es un programa privado que tiene el propósito de evaluar los cambios en la calidad de vida de la ciudad. Para lograr este objetivo, entre otros, el programa estudia el impacto del Plan de Desarrollo Municipal en las áreas determinantes del bienestar, a través de un conjunto de indicadores de resultado.

La información técnica se discute con expertos de la academia, el sector público y el sector privado con el fin de identificar los temas prioritarios para la ciudad. Al mismo tiempo, se tiene en cuenta la opinión ciudadana por medio de una encuesta de percepción que comenzó en 2006 y se realiza cada año.

